

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control
Interno. o quien

MARIA VICTORIA JIMENEZ G.

Periodo Evaluado:

OCTUBRE a ENERO DE 2015

Fecha de Elaboración:

Febrero 3 de de 2015

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Dificultades.

Se debe fortalecer las actividades para mejorar el clima organizacional, de acuerdo a la medición efectuada y los resultados de la misma. De igual manera realizar periódicamente la sensibilización de los valores institucionales.

Avance.

El subsistema de control estratégico que contiene los componentes Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico y Administración del Riesgo se encuentran totalmente implementados y en aplicación y mantenimiento constante.

* En el Elemento Desarrollo del Talento Humano: Se desarrollo con un cronograma de actividades para el clima organizacional que se realizó desde el mes de abril hasta el mes de octubre del presente año: Liderazgo y Trabajo en equipo dirigida a todos los servidores públicos de la entidad. Para el segundo semestre el trabajo se realizó en asocio con la sicóloga de la ARL con charlas y talleres; Para dar cumplimiento al SIGEP se ingreso la totalidad de los servidores públicos y contratistas a través del portal de la DAFP, para así dar cumplimiento a la normatividad vigente.

* Se cuenta con el Plan de Formación anual vigencia 2014 debidamente aprobado por la Gerencia General y Subgerencia Administrativa, donde se dio un cumplimiento del 71% de las actividades propuestas, sin embargo se evidencia que se ejecutaron mas de las actividades programadas, ya que se realizaron capacitaciones no previstas a cero costo, logradas con entidades como el SENA, la Esap.

* Verificación de Competencias Laborales: se realizó una prueba piloto de aplicación iniciando con el personal adscrito a la jefatura de personal. Atendiendo las recomendaciones dadas por el Icontec en auditoria de del SGC el mes de octubre, se procedió a realizar un nuevo plan de trabajo basados en la matriz de verificación de cumplimiento de competencia. Esto conlleva a poder realizar el plan de mejoramiento individual. Pendiente de realizar la modificación del procedimiento y posteriormente para el mes de noviembre de realizará la socialización y divulgación de esta nueva metodología.

* Atendiendo las directrices gerenciales se realizó el ejercicio de alinear la estructura organizacional a la planeación estratégica 2012-2020, lo cual permite contar con una estructura que posibilite el cumplimiento de los objetivos trazados. En cumplimiento de lo anterior se profirió el acto administrativo No. 100.02.0673 de agosto de 2014, mediante la cual se modifica la estructura organica quedando conformada la planta de cargos por 11 empleados públicos de libre nombramiento y remoción y 92 trabajadores oficiales.

* En el Elemento Planes y Programas Se evaluó a diciembre 31 de 2014 el Plan estratégico institucional; el plan indicativo, plan operativo y evaluación cualitativa a diciembre 31 de 2014, se enviará a planeación departamental en el mes de febrero del año 2015.

La entidad elaboró los siguientes planes: , plan de mercadeo, plan de adquisición, plan de capacitación, plan anticorrupción y atención al ciudadano, informe de gestión a diciembre de 2014, plan de acción 2015 y se subieron a la página web de la entidad en el mes enero de 2015. Se aprobó el presupuesto para la vigencia 2015, el cual se subira en página para la misma fecha indicada anteriormente. se

certaron los acuerdos de gestión para el año 2015 con todo el nivel directivo y se realizo la evaluación de los acuerdos del año 2014.

* En el componente direccionamiento estratégico se revisaron los resultados de los indicadores estratégicos al 31 de diciembre de 2014, y se establecieron los respectivos planes de acción para los indicadores donde no se dió el cumplimiento de la meta.

* Se cuenta con el Mapa de procesos actualizado quedando un total de 17 procesos y divulgado a todo nivel. Los procedimientos han sido revisados y actualizados de acuerdo a las necesidades; pendiente revisión y actualización de las caracterizaciones y la creación de la caracterización del nuevo proceso Gestión de la Infraestructura Física.

Los Manuales de funciones por competencias quedaron actualizados de acuerdo a las funciones ejecutadas por cada uno de los funcionarios y socializados.

* Para la administración del riesgo se cuenta con el mapa de riesgos el cual fué revisado, se acondicionó y se incorporó el plan de riesgos anticorrupción conforme a la Ley 1474 del 2011; En coordinación con la oficina de control integral se realizó el seguimiento a este plan y atención al ciudadano con corte al 31 de diciembre de 2014.

Se pretende que este sistema sea dinámico en donde nuevos riesgos se puedan ir incorporando en la medida en la que se identifique la necesidad al mapa actual. Para el control y cumplimiento se esta realizando su seguimiento de manera periodica y en los ciclos de auditorias internas.

100

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

Dificultades.

Continuar con la sensibilización del uso del buzón de sugerencias, con el fin de facilitar el acceso para las sugerencias y recomendaciones, herramienta de comunicación tanto interna como externa y la comunidad en general.

Referente a las TRD este elemento requiere de una constante sensibilización para dar un adecuado cumplimiento como lo exige la normatividad.

Al software de ventanilla único esta pendiente de realizarle ajustes y actualización al sistema, a la fecha se esta radicando la documentación de forma manual.

Avance.

El subsistema de Control de Gestión conformado por los componentes Actividades de control, Información y Comunicación pública se encuentran implementados y en ejecución.

* Las políticas de operación están identificadas en las caracterizaciones de cada proceso; estas fueron verificadas en el ciclo de auditorías internas de calidad que se llevo a cabo en el mes de febrero y con un seguimiento realizado en el mes de septiembre del presente año para la visita realizada por el Icontec para seguimiento al SGC.

* En el componente Información, en el Elemento de Información Primaria Se cumplió con el cronograma de actividades de la implementación del programa de Gobierno en Línea - GEL, información en línea 80%, interacción en línea 70%, transacción en línea 70%, transformación 45%, democracia en línea 80% y transversales 75%. El programa de servicio al cliente se encuentra sistematizado y en proceso de mejora por parte del área de sistemas, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la auditoría externa del Icontec.

* Información Secundaria: Se elaboraron dos tipos de manual de imagen Institucional: uno para la presentación de los diferentes tipos de documentos institucionales, el cual se va a unificar con el procedimiento de control de documentos del sistema de gestión integral. Se cuenta con el correo intranet y el mensajero spark permitiendo con estos medios mantener actualizada la gestión y la información en general de la Industria de Licores del Valle.

En las auditorías internas de calidad uno de los objetivos fue el verificar la correcta aplicabilidad de las TRD, teniendo un resultado satisfactorio. Con relación a las Transferencias documentales se continua en la organización de los archivos en las áreas, pero se debe hacer la depuración en el archivo central para realizar las transferencias en el año 2015. Se designaron nuevos gestores en el área de jurídico y administrativo. Se aprobó el programa de gestión documental en el comité de archivo del 20 de noviembre del presente año, será subido en página web y así dar cumplimiento al decreto reglamentario.

* Sistema de Información: Se cuenta con la homologación y licenciamiento de los módulos del JDE Enterprise 8,12, plataforma que soporta la base de datos de la entidad. La página web se encuentra actualizada y dando cumplimiento a la directriz del programa de Gobierno en Línea (GEL). Se cuenta con el software powerfile programa que maneja toda la Gestión documental de la entidad, con la necesidad de actualización para tener un óptimo funcionamiento del mismo.

* En el elemento Comunicación Pública, se cuenta con el Outlook como sistema de correo electrónico, elemento de comunicación y apoyo en toda la organización. Otras formas de comunicación son: La Gerencia convoca a Comités de gerencia con periodicidad semanal, con el fin de transmitir las directrices y escuchar las necesidades de las diferentes subgerencias.

También se cuenta con el comité de mercadeo, de producción, de convivencia laboral, copaso, comité de archivo, comité de pensiones, comité de compras donde se imparten directrices y estos son respaldados por informe de actas.

Las políticas de comunicación se encuentran en las caracterizaciones de los procesos y en el código de buen gobierno.

* Los diferentes medios de comunicación utilizados para el manejo de las marcas fueron: radio, publicidad exterior (vallas, banderines, pantallas led de vías públicas y estadio), periódico, revista y TV. Toda esta publicidad de marca antes mencionada se maneja a través de comercializador de medios.

La web (facebook, twitter) su manejo se dió por la agencia de publicidad, tanto mensajes de campaña de marcas como de RSE e Institucional.

La agencia de BTL a través de la campaña de Responsabilidad Social maneja su estrategia de comunicación con carro valla y volantes.

* Se ha dado la actualización de la información en la página web de la entidad, como son: Informe pormenorizado del control interno, contratación pública, carta de trato digno, planeación estratégica al 2020, información financiera (presupuesto año 2013, 2012, 2011, 2010) y planes de acción.

* Se convocan a Comités de gerencia con periodicidad, con el fin de transmitir las directrices y escuchar las necesidades de las diferentes subgerencias.

CP

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

Dificultades.

Se requiere de una constante sensibilización de la cultura del autocontrol en todos los niveles de la organización.

Avance.

El subsistema de control de evaluación con sus componentes Autoevaluación, Evaluación independiente y planes de mejoramiento se encuentran implementados y en ejecución.

*En el componente Autoevaluación de Control, la evaluación de Control se efectuó una vez al año, para este año se cambió su metodología por reuniones que realizan los líderes de proceso con sus equipos de trabajo, los resultados son analizados en el comité Coordinador de Control Interno del segundo trimestre del año 2015. Se continúa realizando la sensibilización de la cultura del Autocontrol, esta sensibilización está liderada por la Subgerencia de Control Integral creando una concentración en cada servidor de autoevaluación y control de sus actividades.

* En el componente evaluación independiente, se ejecutó el plan anual de auditorías de acuerdo al cronograma programado para el año 2014 y generando sus respectivos planes de mejoramiento, con base en los resultados de los informes.

*Se programó el ciclo de auditorías internas de calidad, cronograma que se ejecutó en el mes de febrero, dando cumplimiento al cronograma establecido. En el mes de marzo el Icontec renovó el certificado del Sello de Calidad y para el mes de octubre, se realizó la visita de seguimiento del Icontec para la auditoría externa del Sistema de Gestión de Calidad.

*La oficina de Control Integral para el mes de agosto y septiembre realizó el acompañamiento a la auditoría con enfoque regular por parte de la Contraloría Departamental del Valle correspondiente al año 2013. El 09 de diciembre se dió respuesta del informe preliminar para el derecho a la contradicción y posteriormente el 21 de enero del 2015 se suscribe el respectivo plan de mejoramiento, dejando en firme 42 hallazgos. Se ha dado cumplimiento a la rendición de todos los informes de acuerdo a cronograma de los diferentes entes de control.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En la fecha de realización de este informe, la Industria de Licores del Valle tiene totalmente implementado, en ejecución y mejoramiento continuo el MECI 1000:2005, realizándose las respectivas actualizaciones y seguimientos a cada uno de los elementos que lo conforman.

La subgerencia de Control Integral realiza según el cronograma anual de trabajo, las auditorías integrales a los diferentes procesos de la empresa y adicionalmente las auditorías especiales y posterior a esto se dan los seguimientos de manera mensual a los hallazgos y a los planes de acción encontrados según las auditorías realizadas.

Por lo anterior, se puede concluir, que el sistema de control interno se encuentra en un estado de aplicación y revisión permanente, que permite realizar las mejoras de sus procesos y aporta al mejoramiento de los mismos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la satisfacción de nuestros clientes.

Con base en la nueva reglamentación del MECI según decreto 943 del 21 de mayo del 2014, estamos en el proceso de transición al MECI 2014, pasando por cada una de las fases propuestas por la DAFP y con los lineamientos de acuerdo al manual técnico del Modelo Estandar de Control Interno para el estado colombiano 2014.

RECOMENDACIONES

* Efectuar constantemente acciones y/o actividades que permitan obtener un mejor clima laboral.

* Continuar realizando los seguimientos periódicos a los elementos de control que están implementados en un 100%, con el fin de garantizar su constante aplicación y mejoramiento.

* Establecer seguimientos periódicos para verificar la implementación y ejecución del Plan de Comunicación.

* Continuar con la sensibilización de la correcta aplicación de las TRD en todas las áreas de la entidad.

* Fomentar la cultura de generar una adecuada planeación, en todos los niveles de la entidad.

* Continuar fomentando la cultura del autocontrol en forma permanente, a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta la entidad.


Firma